



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO  
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



El Centro Universitario de la Costa Sur, a través de la Coordinación de la Maestría en Derecho,

## CONVOCA

A abogados a cursar el programa de:

### Maestría en Derecho

Promoción 2020 – 2022



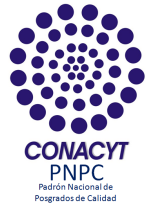
#### I. Requisitos:

- Contar con título de Licenciado en Derecho o de Abogado y constancia de terminación de servicio social de la licenciatura;
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta en los estudios de licenciatura;
- Presentar una carta de exposición de motivos para cursar el programa, en la que se manifieste el interés personal, profesional, académico y resultados esperados en su formación como maestro en derecho;
- Suscribir carta compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la consecución de los estudios de posgrado;
- Aprobar curso propedéutico;
- Presentar examen ante instancia nacional que acredite su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado (EXANI III de CENEVAL);
- Sostener entrevista con profesores de la Maestría en Derecho para exponer los motivos de ingreso al programa;
- Sustentar examen oral, donde analizará, razonará y presentará una solución a un caso práctico;
- Presentar y aprobar un examen de comprensión de lectura de lengua extranjera;
- Los extranjeros, además de lo anterior, deberán contar con autorización migratoria y demostrar solvencia económica.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO  
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



## Bases 2020-2022

### II. Proceso de inscripción.

#### II.1 Preinscripción

- a. Para participar en el proceso de selección, es necesario que el aspirante tenga cuenta electrónica en la plataforma de Google (Gmail).
- b. Dentro del periodo del lunes 02 de diciembre de 2019 al domingo 15 de marzo de 2020, se deberán inscribir en la dirección electrónica: <https://forms.gle/ieeNx7ssKCzFRf4XA> donde se deberá adjuntar los siguientes documentos:

1. Título (ambos lados) con firmas originales.
2. Certificado general de estudios con calificaciones.
3. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa.
4. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la consecución de los estudios de posgrado.
5. Currículum máximo tres cuartillas.
6. Identificación oficial (INE, cédula profesional o pasaporte.)
7. Constancia de liberación de servicio social de la licenciatura.
8. Ficha de aspirante (disponible en: [http://www.cucsur.udg.mx/sites/default/files/formato\\_de\\_inscripcion.pdf](http://www.cucsur.udg.mx/sites/default/files/formato_de_inscripcion.pdf)), con fotografía reciente tamaño credencial de frente en blanco y negro sin retoque.

Los documentos anteriores se deberán presentar en originales en la coordinación de la Maestría en Derecho, ubicada en el edificio de posgrados del Centro Universitario de la Costa Sur, con domicilio en Av. Independencia Nacional 151, colonia centro, de la ciudad de Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, México. CP.48900.

- c. Criterios específicos para el escaneo de documentos:
  1. Todos los documentos deberán estar en un solo archivo e identificarse con el nombre o nombres del aspirante seguido de sus apellidos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO  
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



(AndradeJesus\_AlvarezPedroza); tener formato PDF con un peso máximo del documento de 10 MB.

2. La carta exposición de motivos y carta compromiso deberán ir dirigidas a la Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, rectora del Centro Universitario de la Costa Sur, con atención al Dr. Wilberth Orozco González, presidente de la H. Junta Académica de la Maestría en Derecho.

## II.2 Inscripción en la coordinación de control escolar.

Requisitos para el registro de solicitudes en la página web [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx)

1. Para el registro es necesario que el aspirante cuente con carta de preceptación expedida por la coordinación del programa de posgrado en derecho.
2. Para la expedición de la carta de preceptación, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:
  - a. Tener la documentación completa.
  - b. Haber cursado y aprobado el curso propedéutico.
  - c. Haber realizado entrevista con profesores del programa.
  - d. Haber presentado examen oral con profesores del programa.

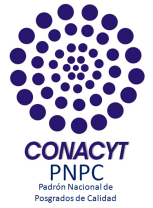
La Junta Académica, una vez revisado el expediente del aspirante extranjero, podrá emitir cartas de pre-aceptación para los trámites de beca y calidad migratoria.

3. El periodo de registro de solicitudes en la página oficial se realizará del lunes 25 de mayo al martes 30 de junio de 2020.
4. El registro se deberá realizar en <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites> .
5. Realizado el registro se deberá imprimir la ficha de pago y realizar el mismo por el arancel que se indique, en la institución bancaria de su elección. Una vez realizado el pago en dos días hábiles, ingresará como aspirante registrado en la misma dirección electrónica, seleccionará la opción de seguimiento de trámites, donde proporcionará su número de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO  
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



registro y fecha de nacimiento para imprimir cita para la toma de fotografía que llevará su credencial de aspirante. El aspirante acudirá en la fecha proporcionada a la coordinación de control escolar para concluir su trámite de ingreso.

6. Los aspirantes extranjeros deberán presentar los documentos (acta de nacimiento, certificados de estudios precedentes y título) apostillados y traducidos con perito oficial, y se deberán presentar en original.
7. Obtenida la credencial de aspirante se deberá proporcionar una copia a la coordinación de la Maestría en Derecho.

### III. Criterios de evaluación.

Para el ingreso al programa se evaluarán los siguientes aspectos.

1. Curso propedéutico.
  2. Entrevista
  3. Examen de selección.
1. El curso propedéutico tendrá un valor de 25 puntos sobre 100, se evaluará con las actividades y productos obtenidos durante el desarrollo de éste. Solo se registrarán al curso los aspirantes inscritos dentro del periodo del lunes 02 de diciembre de 2019 al domingo 15 de marzo de 2020.

Se realizará a través de la plataforma <https://classroom.google.com/> constará de 60 horas, en las cuales se desarrollarán los siguientes temas:

- I. Análisis y crítica de textos jurídicos.
- II. Introducción a la investigación.
- III. Sistema de citas y referencias bibliográficas.
- IV. El proyecto de investigación.

El curso propedéutico se llevará a cabo dentro del periodo del miércoles 18 de marzo al 08 de mayo de 2020. Y tendrán un costo de 1 UMA (Unidad de Medida y Actualización) mensual equivalente a \$ 2,568.50 (dos mil quinientos sesenta y ocho pesos 50/100 M.N.), la fecha límite de pago es el día 15 de marzo del año 2020.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO  
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



2. La entrevista tendrá un valor de 35 puntos sobre 100, en ella se evaluarán los siguientes aspectos:

- I. Currículum
- II. Promedio de egreso de licenciatura.
- III. Exposición de motivos (interés personal, profesional, académico y resultados esperados).
- IV. Compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la consecución de los estudios de posgrado.

3. El examen de selección tendrá un valor de 40 puntos sobre 100, el cual se integrará de los siguientes aspectos:

a) Examen oral con un valor de 10 puntos sobre 100, en el cual se evaluarán los siguientes aspectos:

- I. Claridad de argumentación
- II. Fundamentación jurídica
- III. Léxico jurídico
- IV. Capacidad de análisis y síntesis
- V. Solución al caso planteado

El examen oral se llevará a cabo de forma presencial durante el periodo del 22 de abril al 13 de mayo del año 2020, en las instalaciones del Centro Universitario de la Costa Sur.

b) El Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) de CENEVAL tendrá un valor de 25 puntos sobre 100. Se evaluará a partir de la obtención de 920 puntos en adelante.

El registro se realizará a través del correo [maestriaenderecho@cucsur.udg.mx](mailto:maestriaenderecho@cucsur.udg.mx) dentro del periodo del 02 de diciembre de 2019 al 29 de febrero de 2020. En el correo se deberá solicitar el registro, indicando nombre completo, correo electrónico para registro, número de teléfono y fecha de nacimiento. La aplicación del examen se realizará el día 27 de marzo del año 2020 en el Centro



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO  
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



Universitario de la Costa Sur, posterior, al registro el aspirante, deberá dar seguimiento en la Unidad de CENEVAL del Centro Universitario.

Sin embargo, el aspirante puede consultar las fechas generales de aplicación y sedes disponibles en la página oficial de CENEVAL, con el objetivo de que lo presente en el área más cercana a su domicilio; sedes disponibles en: <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>.

- c) Lecto-comprensión de un segundo idioma, tendrá un valor de 5 puntos sobre 100. De acuerdo con la tabla de niveles que maneja el "Common European Framework of Reference for Languages", específicamente de comprensión de lectura; deberá acreditar el nivel básico que sea capaz de comprender textos concretos con expresiones comunes usadas frecuentemente en las áreas de relevancia inmediata.

En caso de tener acreditada una segunda lengua, deberá presentar el documento probatorio expedido por una institución oficial. En caso contrario, se aplicará examen de lecto comprensión dentro del periodo del 22 de abril al 08 de mayo de 2020.

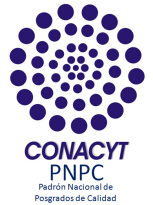
## IV. Calendario de Trámites.

No.	Trámite	Fecha
1	Pre-inscripciones en línea: <a href="https://forms.gle/ieeNx7ssKCzFRf4XA">https://forms.gle/ieeNx7ssKCzFRf4XA</a>	Del 02 de diciembre de 2019 al 15 de marzo de 2020.
2	Curso propedéutico (En línea).	Del 18 de marzo al 08 de mayo de 2020.
3	Aplicación de entrevistas y examen oral	Del 22 de abril al 08 de mayo de 2020.
4	Aplicación de examen lecto-comprensión de un segundo idioma	Del 22 de abril al 08 de mayo de 2020.
5	Periodo de registro al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III.	Del 02 de diciembre de 2019 al 29 de febrero de 2020.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO  
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



6	Aplicación de Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III.	Viernes 27 de marzo de 2020
7	Pre-evaluación de aspirantes.	Del 11 al 15 de mayo de 2020
8	Entrega de cartas de pre-aceptación	Miércoles 20 de mayo de 2020
9	Periodo de Registro de solicitudes en Web: <a href="http://www.escolar.udg.mx">www.escolar.udg.mx</a>	Del lunes 25 de mayo al 30 de junio de 2020
10	Periodo de entrega de documentación completa en Control Escolar.	Del lunes 25 de mayo al 15 de Julio de 2020
11	Evaluación Final y entrega de ponderaciones a la Coordinación de Control Escolar.	Del 16 al 22 de Julio de 2020
12	Publicación de Dictamen.	Lunes 27 de julio de 2020.
13	Inicio de Clases	Martes 11 de agosto de 2020

## V. Consideraciones Generales.

Serán admitidos los promedios más altos conforme al cupo de ingreso establecido por la Junta Académica.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Junta Académica de la Maestría en Derecho del Centro Universitario de la Costa Sur de acuerdo a su ámbito de competencia.

Mayores informes en los tels. (317)38-250-10 Ext. 57112 y 57113 (317)38-250-46 o a los e-mails: [maestriaenderecho@cucsur.udg.mx](mailto:maestriaenderecho@cucsur.udg.mx); [wilberth.orozco@cucsur.udg.mx](mailto:wilberth.orozco@cucsur.udg.mx); web: <http://www.cucsur.udg.mx/?q=maestria-en-derecho>

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

Autlán de Navarro, Jalisco. A 27 de noviembre del 2019.

Coordinación de la Maestría en Derecho  
Centro Universitario de la Costa Sur

Av. Independencia nacional No. 151, Col. Centro C.P. 48900  
Autlán de Navarro, Jalisco. México Tel. (317) 382 5010  
[www.cucsur.udg.mx](http://www.cucsur.udg.mx)